



VOL: AÑO 6, NUMERO 15

FECHA: ENERO-ABRIL 1991

TEMA: DESDE LA UAM AZCAPOTZALCO. ITINERARIOS RECIENTES DEL QUEHACER

SOCIOLOGICO: Sociología de las universidades

TITULO: **Los académicos de las universidades mexicanas: Contexto, discusión conceptual y dimensiones relevantes para la investigación**

AUTOR: *Lilia Pérez Franco, Rocío Grediaga Kuri, Manuel Gil Antón, Miguel Casillas Alvarado, Adrián de Garay Sánchez, Cristina Pizzonia Barrionuevo* [\*]

SECCION: Artículos

## RESUMEN:

La evolución en la investigación sobre educación superior mexicana ha sido grande y compleja. Uno de los temas que, a nuestro juicio, merece más atención por la cantidad de consecuencias que implica, es la generación del cuerpo académico en las universidades e institutos de enseñanza superior del país.

En este artículo desarrollamos, de manera breve, el contexto general de la evolución del sistema para dar cabida a una descripción del crecimiento del cuerpo académico y su diversidad. La parte fundamental del texto se destina a la discusión de algunos conceptos en uso que posibilitan el análisis del cambio en el nivel de la educación superior, así como de los que con más frecuencia se emplean en las reflexiones sobre los académicos.

Al discutirlos y ponderar sus posibilidades, pretendemos dar cuenta de la forma en que se ha concebido el cambio como: un tránsito entre la tradición y la modernidad y de la idea de permanencia en la transformación. Dentro del establecimiento de estas nociones, se han relacionado los tipos de catedrático y académico correspondientes a cada uno de los polos de la transición. Consideramos asimismo los conceptos de mercado y profesión académicas.

Por último y como conclusión, hacemos una propuesta de dimensiones relevantes para la investigación sobre los académicos, que descansa en la experiencia de nuestra área de investigación en la reconstrucción de las condiciones institucionales y las de los individuos integrados a las tareas académicas.

## ABSTRACT:

Academics in Mexican Universities the Context of Conceptual Discussion and Relevant Dimensions for Research.

The evolution of research into higher education in Mexico has been voluminous and complex. One of the themes that, in our judgement, deserves attention for the consequences that it implies, is the formation of an academic body in the universities and institutions of higher education in the country.

This article briefly describes the general context of the evolution of the system in order to locate the academic body in its diverse forms. The main part of the text is a discussion of

some of the concepts currently in use which enable the analysis of the change in the standard of higher education. A discussion of other more commonly used concepts by academics is also given.

On discussing and reflecting on the possibilities, we try to understand the form in which the change has been conceived: as a transit point between tradition and modernity and the idea of permanence of the transition. These notions are then related to types of academics and professors and to their perception of the points of transition. Consideration is also given to the market and academic professions.

Finally, by way of conclusion, it is proposed that research on academic life, and in particular in the field of urban sociology, lies with the reconstruction of institutional conditions and of the individuals who undertake academic work.

## TEXTO

### I. El contexto

Un recurso frecuente para dar cuenta de procesos de cambio en casi todos los órdenes del conocimiento es hacer posible una comparación. Una vez establecida, ésta permite preguntar cómo fue el paso de un momento a otro, lo que conduce al ensayo de descripciones e intentos de explicación que serán más o menos adecuados, no en la medida de su exhaustividad, sino en correspondencia con el análisis de factores decisivos en la evolución del cambio.

¿Cómo pasamos, entre 1960 y nuestros días, de un conjunto pequeño de instituciones de educación superior a esta complicada red de universidades y escuelas a las que nos referimos como el nivel de la educación superior?

En 1960 la matrícula nacional no rebasaba los 76 000 estudiantes. Sólo 10 de cada 100 eran mujeres. Al relacionar el total de la matrícula con el grupo de edad ubicado entre los 20 y 24 años, la cobertura no llegaba al 3%. La gran mayoría de las instituciones eran universidades, y de ellas destacaban, por su número e importancia, las públicas, muy concentradas en la Ciudad de México. El número de profesores universitarios era de alrededor de 10 000 personas y el prestigio de esta ocupación era notable.

En 1989 la situación era distinta: la matrícula nacional, según datos de ANUIES, fue de 1 069 565. Casi 40 de cada 100 eran mujeres. La cobertura del grupo de edad 20 y 24 años, ascendía al 13%. Las universidades públicas seguían siendo muy importantes, pero el conjunto de institutos tecnológicos y universidades privadas era muy grande: había más de 300 establecimientos que no se concentraban en la Ciudad de México como antaño, sino que se habían descentralizado hasta el punto de que en cada entidad federativa se podía encontrar al menos una universidad pública, un tecnológico y varias instituciones privadas. Los puestos de trabajo académico reportados por el conjunto de las instituciones en ese año se acercaba a los 105 000.

En tan sólo 30 años, la matrícula se multiplicó por 14 y la cobertura del grupo de edad respectivo por cuatro. El incremento de profesores universitarios fue gigantesco: 95 000 más que en 1960.

Este crecimiento tan notable y acelerado por haber ocurrido en un plazo tan corto genera muchas preguntas que se sintetizan en una: ¿Cómo y con qué consecuencias aconteció este proceso de expansión?

Evidentemente, las transformaciones en la educación superior no están aisladas de procesos de cambio social tan relevantes como la urbanización, las modificaciones en la estructura de la producción y sus consecuencias en el empleo y las variaciones en la estratificación social y en las relaciones políticas en el período. Federico Reyes Heróles indica que en los últimos cincuenta años hemos pasado de vivir en el campo a vivir en ciudades, de cocinar con leña a usar gas, de desplazarnos para conseguir agua a servirnos del grifo; la mutación es enorme y el aprendizaje que ha implicado esta movilidad es impresionante. Los cambios acelerados son típicos de los tiempos que vivimos; las claves analíticas que permitan su ordenación se escapan, la cantidad de nuevos elementos, la manera específica en que se combinan no son claros nos dejan con la sensación de insuficiencia en la comprensión de los asuntos que tratamos.

Reconocer esta situación permite advertir que los procesos que se conjugaron en la transformación de la educación superior y, por supuesto, en otras dimensiones de la vida social son, en parte, producto de nuestra acción y también operan como fuerza que nos arrastra y dificulta su explicación. A su vez, impulsa a la investigación y para ello contamos con conjeturas generales que operan como andamio en la tarea de desentrañar su lógica fundamental.

No es materia de este trabajo exponer con detalle las pistas que permiten reconstruir de manera aproximada la transición del sistema de educación superior en los más recientes treinta años. Enunciaremos de manera muy general algunos elementos que le dan contexto al trabajo de investigación sobre los académicos.

1. El crecimiento, y la celeridad con la que se presenta, es un elemento a considerar en el período, sin que esto conduzca a reducir el problema a una simple cuestión de cantidad. Se produce un proceso de transformación porque no sólo, ni principalmente para el análisis, hay más instituciones, estudiantes, profesores o egresados, sino que se modifican las condiciones y los significados al tiempo que se mantienen en relación con los modelos precedentes.
2. Nuestro conocimiento de las características de las universidades previas a la expansión no es suficiente, y la tendencia frecuente a predicarlas como opuestas a la situación actual debía ser revisada.
3. El período 60-90 puede dividirse, en términos generales, en tres subperíodos: entre 60 y 70 la expansión se inicia a ritmos relativamente lentos; entre 70 y 82 el crecimiento es vertiginoso y a partir de 1982 se presenta una estabilización que en 1985 se rompe para dar lugar a un período en el que los indicadores de la expansión tienden a la baja de manera pronunciada.
4. Entre 70 y 82 (Fuentes, 1989) se conforma un sistema con varios rasgos característicos: extensión nacional, transformación de la composición social de los estudiantes, diferenciación cualitativa, conservación de las estructuras académicas tradicionales, diversificación de los estudios con fuerte predominio de las áreas del sector terciario, concentración del financiamiento en el gobierno federal, desarrollo del mercado de trabajo académico y complejización organizativa y fortalecimiento de los actores burocráticos.
5. A partir de 1983, dada la crisis y las políticas para su enfrentamiento, las características expansivas pierden condiciones para su desarrollo y se inicia una fase de estancamiento e incertidumbre.

6. Sobre todo entre 1970 y 1982, la característica expansiva que se manifiesta en la multiplicación de instituciones, lugares para estudiar y puestos de trabajo académico, se impuso a las necesidades de regulación derivadas de la naturaleza específica de las organizaciones universitarias, la cual requiere de plazos y ritmos que fueron sobrepasados ante la urgencia de atender la demanda. La característica general de esta fase es la expansión no regulada.

7. En un período general que cuenta con doce años de expansión no regulada y a partir de 1983 con una tendencia a su sostenimiento en los límites de la sobrevivencia más elemental, no es tan claro que la explicación de su lógica central fuera adecuada a una racionalidad modernizadora ni a la derivada del desarrollo económico. Parece más prometedora la veta de una lógica de intercambio político entre el Estado y los sectores medios como estrategia de fondo en la conducción del sistema (Fuentes, 1989).

Con estos elementos de contexto general, pasaremos a considerar específicamente lo que sucedió en el nivel de la generación y reproducción de su cuerpo académico.

#### Crecimiento del cuerpo académico

El indicador que empleamos para referirnos al proceso de generación del cuerpo académico son las plazas reportadas por las instituciones de educación superior. Los puestos de trabajo no necesariamente son equivalentes a un igual número de personas puesto que un mismo individuo puede estar ocupando varias plazas: por ejemplo, un profesor con tres nombramientos de profesor de asignatura en tres universidades distintas, situación frecuente.

Consideramos que es un indicador confiable si se emplea para mostrar la magnitud del crecimiento y las variaciones en la intensidad a lo largo del período. En 1961, las instituciones de educación superior reportaron 10 749 plazas; en 1989, los puestos de trabajos fueron 104 207. La diferencia es de 93 458: estos puestos han sido abiertos en un plazo de 28 años.

En promedio, se han abierto cada año 3 338 oportunidades de empleo en el circuito de la educación superior. Esto significa que, cada día, 9.14 plazas han sido necesarias para acompañar al crecimiento institucional y la multiplicación de la matrícula (ESAL, 1990).

Evidentemente, el promedio de los 28 años oculta las variaciones en la intensidad de este fenómeno. Para ello, hemos realizado un cuadro por subperíodos que muestra las diferencias de ritmo.

#### Cuadro 1

En los 60, el indicador de plazas promedio por día se multiplica por dos entre el primer y segundo lustro; los 70 arrancan en 8.25 en los primeros cinco años, y de manera análoga a la década anterior, su segundo lustro lo multiplica por dos; los 80 muestran una tendencia distinta: su primer corte ya no es mayor al precedente y el segundo no es demasiado distinto al de 66-70, esto es, se reduce muy significativamente.

Este comportamiento manifiesta la coherencia con la subperiodización ya señalada en los factores de contexto: entre 60 y 70 crecimiento lento: 4.36 plazas por día; entre 70 y 85: 12.92 puestos por día; entre 85 y 89: 5.77.

#### Cuadro 2

Si detenemos un momento la atención en la velocidad de constitución del cuerpo académico de nuestras universidades, y antes de pasar a considerar las vetas de diversidad en que ocurrió, podemos exponer dos conjeturas generales:

a) La celeridad en su conformación implicó probablemente un relajamiento general de las normas de ingreso a la condición de profesor universitario y esto condujo a una situación de falta de competitividad en los procesos de ingreso, sobre todo en el subperíodo que va de 1970 a 1985. En términos generales parece haber operado un esquema de mayor cantidad de puestos que personas disponibles. No olvidemos que en esos 15 años se incorporaron 70 733 puestos nuevos: 68% de las plazas actuales.

b) Por la razón anteriormente expuesta, es probable una situación de fragilidad disciplinaria en un gran conjunto de los nuevos académicos. Los plazos necesarios para la consolidación del saber disciplinario específico no pudieron ser cumplidos dada la celeridad en que se abandonaba la condición de estudiante para pasar a la de profesor. Esta fragilidad disciplinaria se acompaña de otra: la de las destrezas para la transmisión del conocimiento.

### La diversidad

Las dos conjeturas señaladas e incluso los ritmos de crecimiento vistos de manera general han de encontrar multitud de matices si atendemos a varios factores que generan variaciones:

a) la región del país: la dotación de personas en condiciones de ser llamadas al trabajo académico es variable regionalmente.

b) el tipo de institución: se ubicaron distintos comportamientos según las instituciones: universidad pública o privada, tecnológico o escuela superior.

c) el tipo de condición académica: esto es, las condiciones de tipo contractual que van desde la estabilidad en el empleo, la cantidad de horas contratadas y el tipo de estructura de nombramientos.

d) el área de conocimiento: el reclutamiento de profesores es diferencial según disciplinas.

e) el proceso de incorporación específico: las diferencias entre el ingreso a través de un concurso de oposición, o por confluencia con un grupo político que en ese momento tiene condiciones institucionales de contratación, determinan diversidades en los académicos.

Estas cinco cuestiones de variación no son excluyentes. Se combinan y pueden generar, en la misma región del país, diferenciaciones institucionales e intrainstitucionales. Asimismo, las características generales de falta de competitividad y fragilidad disciplinaria son variables por lo que son necesarios trabajos de investigación que controlen las posibilidades de variación.

En el siguiente apartado, consideraremos los conceptos más importantes que están en curso en los análisis sobre este problema.

## II. Conceptos en discusión

La universidad es una institución social que resume aspiraciones sociales y colectivas gestadas en la red de relaciones económicas, políticas y culturales que conforman y sostienen la vida social. En este sentido, la universidad no es una misma de una vez y

para siempre, ella es expresión y resultado de las transformaciones más amplias de la sociedad a lo largo de su historia. Simultáneamente conforma un universo analítico particular en el que se desarrollan valores, tradiciones, prácticas de trabajo y formas organizativas reconocibles en su diversidad a lo largo del tiempo. La existencia misma de la universidad es expresión de un incesante proceso de transformación en el que mucho cambia porque mucho permanece (Pekín, 1987).

En este sentido, la complejidad del proceso de expansión registrado durante los veinticinco años que van de 1960 a 1985, no puede ser explicado como fenómeno aislado. El esfuerzo interpretativo de estos cambios ha dado lugar a una diversidad de explicaciones.

Una de ellas, que no por simple fue poco socorrida, es la que considera a este fenómeno como indicador del arribo a una forma del progreso social en el que el bien del conocimiento finalmente se distribuye con mayor equidad, y que esto representa sin duda, un signo de modernidad propio de sociedades que alcanzan niveles aceptables de desarrollo económico y social.

En esta misma lógica, también se consideró que el fenómeno de crecimiento acelerado era resultado de una intencionada política económica que veía en la educación un instrumento de vital importancia para la formación de recursos humanos necesarios para el desarrollo productivo de toda sociedad que aspira a ser moderna.

Si no fuera porque al fenómeno de expansión le acompañaron, entre otros problemas, los de improductividad, sobrepolitización, ineficiencia y un deterioro paulatino de la calidad de sus egresados en un amplio sector de instituciones universitarias, pudiera ser que ésta idea de la modernización fuera más exitosa.

Una forma de comprender el presente es volver la mirada hacia el pasado. ¿Cómo eran nuestras universidades antes? ¿cuántas eran? Esta oposición entre pasado y presente ha llevado a los estudiosos de la universidad y de la educación superior a producir construcciones teóricas ordenadoras de las características generales del fenómeno universitario, para poder acceder a las particularidades de su transformación.

En 1987, al dar inicio los trabajos que condujeron a la creación del Área de Sociología de las Universidades (octubre, 1990), un texto de José Joaquín Brunner, que en ese entonces circulaba en fotocopias: *Universidad y Sociedad en América Latina*, contribuyó de manera significativa en la tarea de ordenamiento del campo de estudio.

Este libro -publicado por la UAM-A y la SEP en 1987- propone un contraste entre la universidad tradicional y la moderna. Al realizarlo, Brunner consigue una matriz que permite caracterizar los fenómenos peculiares de las universidades latinoamericanas en nuestros tiempos. Además de su indudable fertilidad, el texto genera cuestiones que son parte de su objetivo como propuesta intelectual. Una de ellas refiere a la pertinencia del empleo del contraste entre universidad tradicional y moderna. Otra, pondera el alcance analítico de la contraposición entre catedrático y académico y su adscripción típica a cada uno de los modelos de universidad.

Constituyen marcos de referencia generales de enorme riqueza, pero conllevan riesgos importantes: el más frecuente quizás es considerarlos expresiones de situaciones históricas concretas, confundiendo el papel heurístico que toda construcción típica tiene en la investigación. Es necesaria por tanto, la precaución metodológica de controlar los cambios en los niveles de análisis para no confundir el parámetro que permite la elaboración de hipótesis históricas con la situación histórica específica.

## Universidad tradicional/catedrático

Como punto de partida, la oposición entre dos momentos de un mismo fenómeno, en este caso el fenómeno universitario, genera un problema metodológico relevante. Esto es, necesariamente se privilegia uno de los polos en la formulación analítica. Si se considera la magnitud, rapidez y complejidad de la expansión institucional y de la matrícula operada a partir de los años sesentas, es evidente que la preocupación analítica se gesta frente a un fenómeno francamente novedoso. Esto representa una dificultad en la reconstrucción del pasado: la distancia y el desconocimiento nos inducen con frecuencia a simplificarlo. La comparación resulta entonces trivial. En el extremo: hoy tenemos lo que antes no hubo. Si hoy somos sorprendentemente grandes en número de instituciones y estudiantes, lo evidente es que antes fuimos menos; si hoy se asocia a la expansión acelerada un deterioro en la calidad del conocimiento; antes se lograba más calidad por lo reducido del número de estudiantes e instituciones.

Nos ocuparemos a continuación de exponer brevemente el contenido descriptivo general de la primera pareja de conceptos, haciendo algunas referencias para el caso de México.

En sentido general, la universidad tradicional (Brunner, 1987:11), se caracteriza por ser una institución social de élite, encargada fundamentalmente de la formación de los miembros de una clase que concentraba el capital cultural de una sociedad. A ella correspondía la formación de los hombres cultos como una forma de legitimación del status, más que como una formación para el ejercicio de una profesión en la sociedad. Si bien esta forma típica es reconocible en la Europa del Siglo XVIII, ella trasciende en sus elementos básicos al Siglo XIX e incluso al Siglo XX. Como bien apunta Juan Carlos Tedesco, citado por José Joaquín Brunner (Brunner, 1987:12-14), esta forma:

"tuvo su contrapartida en la universidad de América Latina. Esta última congregaba a un reducido número de estudiantes, la mayoría de ellos provenientes de los círculos aristocráticos y burgueses, en tanto que amplios sectores de la población se encontraban excluidos del alfabetismo y la escolarización. En este modelo tradicional latinoamericano, unos pocos establecimientos universitarios concentraban en torno de sí, todas las funciones que a la época se identificaban con la enseñanza superior. La diferenciación institucional de esas universidades era baja y una alta proporción de los alumnos seguía las carreras prestigiadas: abogacía y medicina. En fin, la educación superior era concebida en términos de agencia destinada a formar a la élite dirigente, fundamentalmente la élite política".

Este papel asignado a la universidad, encarna el ideal de hombre culto que es expresión del proyecto social de una clase hegemónica, que puede pensar sus fines ideales como medios institucionales de toda la sociedad. Considerada como un ideal, esta concepción tradicional trasciende las formas históricas concretas y se erige ella misma como modelo transferible de los países desarrollados, donde se origina, a otros medios sociales. El modelo alemán del siglo XIX, tuvo un gran influjo sobre el resto de las universidades europeas y, según J.J. Brunner, también en las latinoamericanas. Su particular manera de organización "con la centralidad que atribuye a la ciencia y a la investigación; la división del saber en disciplinas cada una dotada de metodologías especializadas; su selección rigurosa del cuerpo docente; su compromiso con la investigación libre de valores..." conformaron el modelo a seguir, el ideal de eficiencia para el desarrollo de la intelectualidad que toda sociedad moderna debía conseguir.

En la práctica, los resultados son sin duda diferentes al llamado modelo alemán. Tal modelo, como cristalización de un ideal, dio origen a una diversidad de expresiones nacionales.

Aquí nos enfrentamos sin remedio al desconocimiento de los productos de investigación en sociología del conocimiento y de la historia del desarrollo de las disciplinas y de las profesiones en contextos nacionales; de manera que hay que operar en el plano abstracto de los tipos por carecer aún de reflexiones más adecuadas, más precisas. Para el caso de América Latina, en la medida en que las sociedades reciben el impulso de la industrialización y de la apertura a los mercados internacionales, la universidad va abriendo sus vínculos sociales a sectores surgidos de los cambios económicos, políticos y culturales. Estos sectores dirigen su atención a la educación, como el instrumento que les proporcionaría una formación útil y especializada, es decir certificados que les hagan accesibles ocupaciones con altos reconocimientos sociales, como una forma de ascenso social.

¿Podríamos decir que es aquí donde se produce el quiebre de lo tradicional y el inicio de lo que se ha dado en llamar universidad moderna? Sólo en parte podríamos responder afirmativamente, porque precisamente el esfuerzo ordenador de oponer lo tradicional a lo moderno nos lleva a reconocer la importancia de la investigación histórica concreta, en la que aún sin detalle advertimos un tránsito prolongado y de enorme complejidad si atendemos, por ejemplo, las especificidades de las distintas áreas de conocimiento. De tal modo que, para nosotros el opuesto no se da como tal. Sin contar con la investigación histórica, que existe fragmentadamente [1] y cuyo esfuerzo interpretativo es una tarea fundamental, pero desafortunadamente aún pendiente; podemos reconocer para el caso mexicano, cortes temporales en dicho tránsito, asociados a las variaciones en el plano de los fenómenos sociales en general y a los registrados en el ámbito de lo educativo.

Efectivamente, la incorporación activa de nuevos sectores a la vida social y a la vida universitaria es un factor de cambio importante. También la función de organización del saber se desplaza a la consideración de que la universidad no es la expresión sin más de esencias de lo universitario como valor universal, sino el resultado de múltiples fuerzas e intereses que tienen su campo de acción en la sociedad y que desde allí influyen en el desarrollo y conformación del mundo universitario.

Este es el primer corte que en general se propone en el tránsito hacia una concepción moderna de la universidad. Se asocia a él un crecimiento de la población estudiantil y una ampliación de sus orígenes sociales. Se incorporan paulatinamente los sectores medios, producto de las nuevas funciones y actividades productivas en la sociedad porfiriana de principios de siglo. Este fenómeno de diversificación social al interior de la universidad caracterizará su desarrollo a lo largo del presente siglo, particularmente a partir de los años cuarentas, en que se registra un proceso de crecimiento importante de los sectores medios, asociados al crecimiento económico durante y posterior a la segunda guerra mundial.

Como una forma de mostrar lo complejo de este proceso, señalaremos algunas cuestiones históricas importantes para el estudio de caso mexicano. Partiremos de la consideración general de que durante varias décadas del presente siglo, coexisten, aún contradictoriamente, valores y formas organizativas tradicionales con procesos de cambio ininterrumpido que van, desde la apertura de la Escuela Nacional Preparatoria en 1868 (Díaz de Ovando, 1972); producto innovador de la Ley de Instrucción Pública impulsada y puesta en práctica por el gobierno de Benito Juárez, pasando por la creación de la Universidad Nacional en septiembre de 1910 (Luna Lorenzo, 1989) con la consiguiente reconstrucción orgánica de las escuelas profesionales, hasta el logro de la autonomía



universitaria en 1929. El contexto social de estos fenómenos lo constituyen períodos de cambios ininterrumpidos en la historia nacional: la República de Juárez; el Porfiriato; el movimiento revolucionario de 1910; la formalización de las bases de un Estado de Derecho expresado en la Constitución de 1917; hasta la superación de las formas maximalistas del período de Calles.

El período siguiente inaugura una forma de estabilidad que impulsa el desarrollo económico y asocia a México a los proyectos políticos y financieros internacionales dirigidos desde los países capitalistas más desarrollados, lo que se corresponden con la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) por decisión de la Organización de las Naciones Unidas. La función de esta comisión internacional era la de establecer organismos regionales que realizaran estudios de los problemas económicos y sociales, propusieran soluciones a los gobiernos y a las instituciones internacionales, y en algunos casos colaboraran con su aplicación. Dentro de este panorama, la educación fue un campo al que se le concedió gran importancia. Si bien no puede de ninguna manera considerarse que la CEPAL determinó las formas y procesos de crecimiento de la educación superior, es innegable su influencia.

Este segundo corte está caracterizado especialmente por un traslape de formas gestadas a lo largo de décadas e inducidas desde el exterior. Sobre los cambios operados durante este período, se tiene información cuantitativa muy precisa. [2] Lo que ha faltado sin duda, es una reflexión histórica y sociológica sobre lo que significó para las distintas sociedades, particularmente la nuestra, estas transformaciones en el ámbito educativo. Si no consideramos esto como una tarea prioritaria, corremos el riesgo de seguir produciendo explicaciones desde la economía de fenómenos que son en gran medida sociales y culturales.

Volviendo al plano de las características típicas de la llamada Universidad tradicional, se ha asociado a ella un tipo de profesor distinto del reconocible en la universidad contemporánea. Nuevamente planteado como dicotomía: catedrático v.s. académico, este par conceptual ordena características generales, dejando necesariamente fuera las particularidades de los procesos de tránsito de una forma a otra.

Como ya nos hemos referido en otro trabajo (GUM, 1989), se entiende por catedrático al profesional que dedica sólo una parte de su jornada laboral a la docencia en escuelas de educación superior, concentrando su actividad profesional en el mercado profesional externo a la universidad. Esto es, ni sus ingresos, ni su prestigio tienen su centro en la actividad docente; más bien al contrario, se le solicita como docente por su relevancia en el trabajo específico desarrollado fuera de las aulas.

A pesar de que la caracterización anterior es un primer acercamiento al fenómeno, deja fuera la diferenciación entre profesiones liberales y disciplinas sin mercado extrauniversitario, aún antes de la expansión. Para el caso de las profesiones liberales la caracterización es oportuna, pero no lo es para las segundas. Quizá el problema mayor de esta delimitación, es el supuesto de que todo catedrático es un profesional; se generaliza esta distinción sin distinguir a profesores que realizan docencia de saberes no profesionales en el sentido liberal (filósofos, antropólogos, físicos, matemáticos). Nuevamente la especificidad de las distintas áreas del conocimiento nos demandan la investigación histórica y sociológica del desarrollo de las profesiones y las disciplinas en México. La formación de las facultades y los institutos de investigación de la UNAM y en el Instituto Politécnico Nacional, son sin duda una buena veta de investigación [3] que nos permitiría precisar el contenido crítico de estos conceptos.

Universidad moderna/académico

¿Cuáles son las características que marcan el inicio de la llamada universidad moderna?  
¿Cuándo ubicar estos cambios? Como señalamos antes, a partir de los años cuarenta es posible identificar para América Latina, y por consiguiente para México, una universidad que configura un fenómeno relativamente original "donde se combinan la tradición de la universidad de élite, los intentos de reorganización desde dentro, las dinámicas exógenas inducidas por la transformación social y una variedad de factores (desde ideológicos hasta financieros) provenientes de fuera de la región" (Brunner, 1987:30).

No obstante el traslape con formas anteriores se argumenta que es posible identificar como característico y distintivo de este tipo de universidad, una asociación más directa con algunas concepciones del desarrollo económico y social. A partir de la post-guerra se asigna a la educación superior y prioritariamente a las universidades, un papel instrumental en el desarrollo nacional. Aún tratándose de opciones políticas o ideológicas opuestas a ella se le da un papel funcional para inducir cambios en la sociedad.

Por un lado, la perspectiva desarrollista cristalizada en la doctrina de la CEPAL sostendría el modelo de modernización y desarrollo sustentado en la industrialización, como la alternativa económica y social para la región. En esta perspectiva, la planificación de la producción de los recursos humanos necesarios, ocupa un lugar preponderante. En este punto se engancha con éxito la consideración crítica a los sistemas tradicionales de enseñanza y en la necesidad de considerar a la inversión de educación un factor central en la planificación del desarrollo.

La vertiente crítica de esta perspectiva de desarrollo económico y social dio lugar a la Teoría de la Dependencia. Esta corriente trabajó sobre el eje de los desequilibrios y asincronías producidas por la propuesta cepalina en su perspectiva del desarrollo. Consideraba que tales problemas no eran corregibles con el tiempo, sino por el contrario, eran estructurales al modelo. El planteamiento básico señalaba la vinculación asimétrica y regular de las economías periféricas a las centrales, y la imposibilidad, por ello, de un desarrollo independiente de los países de la región. Se destacó en esta lógica analítica las formas de dominación social, política y cultural que se derivaban de este modelo de desarrollo. Por una vía muy distinta se llegaba, sin embargo, a la consideración de que la universidad posibilitaría el desarrollo de una conciencia crítica que superara la dependencia cultural, rompiendo la lógica reproductorista de dominación proveniente de los países desarrollados.

Ambas posiciones, como se muestra, priorizan la conexión instrumental entre universidad y desarrollo nacional. Este es un elemento importante para comprender la expansión educativa en América Latina, cuya expresión nítida es observable a partir de la década de 1960.

La inversión en educación que se realiza durante estos años da lugar a una configuración cada vez más compleja de las instituciones universitarias. Siguiendo la caracterización que hace J.J. Brunner, son cuatro los fenómenos distintivos de este proceso de modernización de la universidad:

a) El surgimiento de la profesión académica. Esto es, la apertura de un nuevo espacio ocupacional asociado al crecimiento de la matrícula y formado por científicos y profesionistas que dedican cada vez más tiempo a la actividad de la enseñanza o de la investigación; abriéndose a lo largo del tiempo la opción clara de una dedicación de tiempo completo a la actividad universitaria. Sobre las características específicas de estos nuevos actores llamados académicos, nos ocuparemos más adelante.

b) La burocratización de la universidad. La asociación tan directa entre universidad y desarrollo impone la apertura de nuevas opciones profesionales, el desarrollo de actividades de extensión y difusión cultural y la organización de la investigación. Tales fenómenos imponen el desarrollo de formas organizativas y de coordinación complejas, cuyas formas de administración y gobierno son cada día más difíciles de mantener bajo control, pero que operan, incluso con eficiencia, a pesar de ello.

c) La masificación de la universidad. Se trata de la incorporación creciente de distintos sectores sociales a las oportunidades de educación superior, asociada a la demanda social de especialización profesional para el desempeño de actividades productivas y de investigación.

d) Politización de la universidad. Se considera aquí la diversidad de expectativas que la sociedad tiene en la educación, y la particular manera en que la universidad las cumple. La institución universitaria se convierte a lo largo de su historia en un espacio abierto de discusión de los problemas sociales y políticos y, por lo tanto, en un espacio político de gran potencialidad y trascendencia en la sociedad.

Estas características se gestan a lo largo de décadas y asumen una diversidad de formas. Nosotros hemos podido mostrar cómo operan algunas de ellas para el caso mexicano en la primera parte de este trabajo.

Retomando la primera de estas cuestiones, nos referiremos ahora de manera más directa a las características del académico que corresponde a la concepción de universidad moderna. En contraposición con el catedrático, el académico tiene su centro de interés, ingreso y prestigio en las actividades universitarias, establecidos contractualmente por jornadas de 20 o 40 horas semanales con una institución y, en ocasiones, no sólo para realizar docencia. Esto es posible, porque en las universidades contemporáneas existe una estructura de puestos y oportunidades para realizar carreras relativamente autónomas de los mercados profesionales. Esta noción de académico que ocupa por tanto el espacio ocupacional universitario se torna, sin embargo, sumamente compleja, ya que los conocimientos y destrezas para ejercer tal profesión, son enormemente diversificados si se atiende por ejemplo a las distintas áreas de conocimiento. Más aún, cuando dentro de un mismo ámbito del saber se enfrentan de manera diversa las tareas de enseñar. Asimismo, los protocolos de ingreso a este campo profesional son heterogéneos, correspondiendo ello a la diversidad institucional que conforma nuestro sistema de educación superior.

En resumen:

Como el lector puede apreciar, el saldo del empleo de los contrastes no es unívoco. No se trata de abandonarlos sino de ponderar sus alcances y límites.

En cuanto a la oposición entre universidad tradicional y moderna, es menester situar un nivel de discusión eminentemente metodológico que permita afinar su papel como construcciones típicas. En sentido estricto, los tipos no son hipótesis, sino un recurso analítico que permite, a contraluz, elaborarlas.

Además de este punto, su empleo productivo remite necesariamente a explicitar la noción de modernización que se sostiene, pues de otro modo la polisemia de este término extravía las posibilidades de comunicación.

Por otra parte, la necesidad de estudios históricos es apremiante pues la tendencia a construir el pasado como oposición al presente surge, entre otras razones, por la ausencia de referentes bien reconstruidos.

En lo que toca a las nociones de catedrático y académico, mismas que se ubican en un nivel de análisis distinto que el par anterior, es necesario reconocer que su utilidad inicial como polos en la transición puede perderse si no se reconstruye, con base en estudios específicos, la forma en que se combinan y modifican en la transición.

Nos ocuparemos a continuación de otros conceptos que han sido utilizados en el estudio de las universidades contemporáneas y en la investigación sobre los académicos en particular.

### Los conceptos de mercado académico y profesión académica

Iniciemos este punto con una breve reflexión sobre la creciente diversificación que ha ocurrido en el objeto propio de las universidades: el conocimiento. Desde el surgimiento de la Revolución Industrial, han ocurrido importantes y aceleradas modificaciones en la estructuración de los campos de conocimiento y las disciplinas y especialidades que quedan comprendidos dentro de los mismos. La multiplicación creciente de conocimientos especializados y las distintas formas en que se relacionan entre sí y con el mercado de las profesiones es un signo característico de nuestro tiempo. Así, la expansión ha significado también el incremento de la especialización. La proliferación de nuevas disciplinas e intereses de investigación, provocando cambios en el balance de las disciplinas dentro de las universidades (Halsey y Trow, 1971).

Ahora, si aceptamos como punto de partida la definición de profesión de Brunner, es decir, por un lado, como un conjunto de posiciones que independientemente de los individuos que las ocupan en un momento dado, son definidas formalmente en la economía, y cuya peculiaridad es que gozan de una gran permanencia, estabilidad y especificidad; y por otro, como al conjunto de hombres y mujeres que en un momento determinado han sido acreditados por los mecanismos vigentes como miembros de dicha profesión, podemos considerar que uno de los rasgos característicos de la expansión de la educación superior es el surgimiento y proliferación de la profesión académica (Brunner y Flisfisch, 1989: 172).

Como hemos visto, para Brunner una profesión implica, por un lado el conjunto de posiciones al que podemos llamar mercado profesional, en el caso que nos ocupa, mercado académico, y un conjunto de individuos calificados para ocupar las posiciones, al que llamaremos comunidad profesional, en nuestro caso profesión o comunidad académica. Trataremos por tanto de profundizar por separado en las implicaciones de los conceptos de profesión académica y mercado académico.

### La profesión académica

Las rasgos o características que nos permiten hablar de comunidad o profesión son, según Brunner:

- a) Una creciente independencia respecto a las autoridades políticas y administrativas.
- b) Control por parte de los miembros de la profesión del personal que la constituye y de las políticas de promoción o ascenso que les son aplicables.

c) Autonomía respecto a las normas que rigen el adiestramiento y desempeño de sus miembros, tanto en el ámbito de exigencias de certificación formal, como en las posibilidades que las normas o criterios de evaluación otorgan al distribuir prestigios.

d) La definición de un ethos profesional o control social sobre la incorporación de nuevos miembros que posibilita una homogeneidad de valores entre los integrantes de una profesión.

e) La emergencia de una ideología elitista del deber de actuar en bien de otros como deber profesional. En ello se funda la legitimidad de reivindicar la autonomía e independencia que, como vimos en el primer punto caracteriza a las profesiones.

El surgimiento y desarrollo de las distintas profesiones, no se produce en el vacío. Como ya señalamos en las primeras partes del trabajo, tenemos que analizar el surgimiento y evolución de la profesión académica en su relación, tanto con los cambios institucionales, como en los cambios en la estructura social. Con el vínculo que se ha establecido entre ocupación y educación en las sociedades modernas, la profesión académica ocupa un lugar importante. Este lugar le otorga a esta profesión una de sus características distintivas, pues tanto la certificación de la educación formal, como las evaluaciones obtenidas dentro de la formación han sido instituidas como requisito de entrada a múltiples empleos. Así la profesión académica no sólo tiene control sobre los procesos de incorporación y evaluación de la propia profesión, sino se constituye en juez indirecto en la determinación de las oportunidades de vida y empleo de otros (Halsey y Trow, 1971: 204).

La pretensión de autonomía de la profesión académica se presenta generalmente como derecho legítimo de toda comunidad académica. Dicha pretensión posee legitimidad tanto dentro de la profesión académica, como en forma más difusa en la sociedad en su conjunto. Ambas se explican por la gran capacidad persuasiva de la ideología que es constitutiva de la profesión académica (Brunner y Flisfisch, 1989).

El ethos de los miembros de la profesión académica se dirime entre una identificación con el campo disciplinario específico y las tareas que realizan como universitarios dentro de un particular establecimiento. Se ve entonces afectado tanto por la disciplina, como por las características de los distintos establecimientos y sus peculiares formas de organización de las actividades académicas fundamentales.

Por ello, su situación es fundamentalmente distinta de cualquier otra profesión, en tanto su característica central es la heterogeneidad disciplinaria, antes que la integración alrededor de normas, valores y actitudes que se presenta en otras profesiones, cuya particularidad central es la homogeneidad disciplinaria, a pesar de la posibilidad de múltiples especializaciones dentro de ellas. Aquí cabe hacernos la pregunta respecto a cuáles son, si existen, las normas, valores y actitudes compartidas que se derivan del carácter mismo de la academia y cuales son las que los diferencian en función del desarrollo y perspectiva disciplinaria.

Podríamos considerar, por tanto, que la profesión académica representa una red o tejido flojamente acoplado (Brunner, 1987), con intereses comunes; si consideramos algunas de las dimensiones del trabajo y condiciones para realizarlo, y con diversas formas de interacción entre ellos, con la institución y hacia afuera de ella, derivadas de las diferencias disciplinarias de sus integrantes.

Becher ha planteado que existen notables distinciones en las formas que asume la vida académica (Becher, 1987). Dichas diferencias se presentan tanto en las formas de

iniciación en la profesión; el rango, naturaleza de intensidad de los contactos profesionales; los patrones de publicación; los recursos y responsabilidades; la apreciación político-social de la relevancia disciplinaria; el ejercicio interno del poder y el control; y en las formas de actualización de la literatura científica.

Otro plano en que se presentan tensiones que debilitan la homogeneidad de la profesión académica está relacionado con las características o definición del establecimiento en el cual trabajan. Si consideramos que las instituciones que forman parte del llamado sistema de educación superior en nuestro país, organizan y priorizan sus funciones y relaciones con el entorno social amplio que las rodea de distintas maneras, podemos señalar otros tipos de diferenciación presentes en la profesión académica:

a) Aquella que surge, la tensión que se presenta entre las funciones de docencia e investigación del profesional de la academia y dado que compiten en tiempo, energía y recursos, propician distintos perfiles y estructuras axiológicas entre los académicos. En la base de esta tensión se encuentra la dicotomía entre la universidad prioritariamente como transmisores o creadores de nuevos conocimientos.

b) Las que se derivan del grado de participación que los distintos establecimientos permiten a sus integrantes en la gestión y organización misma de la vida académica. En un extremo surge un nuevo sujeto dentro de la profesión académica, el administrador o burócrata de carrera en la academia, y en el otro, se incorpora a las funciones del académico profesional las responsabilidades administrativas, que garantiza la autogestión académica. Esta función compite también en tiempo, y energía, con las citadas en el punto anterior.

c) En cuanto al prestigio, es la propia comunidad académica la que determina el lugar que ocupa cada uno de sus miembros en una escala jerárquica que contempla desde la educación formal y la calidad de las instituciones en que se realiza, hasta la productividad y adscripción laboral. Esta jerarquización también existe en los elementos -disciplina- que constituyen el mercado académico, afectando en forma refleja las posibilidades de prestigio de los miembros de la profesión.

A pesar de que la profesión académica puede ser considerada como tal, pues cumple con algunas de las dimensiones señaladas como características centrales de los procesos de constitución profesional, tiene características que la convierten en un tipo sui generis de actividad profesional.

Algunas hipótesis sobre la conformación de la profesión académica en México

La velocidad con que el proceso expansivo se llevó a cabo en los países en procesos de industrialización, pareciera traducirse en un mayor fortalecimiento de la identificación de los profesionales de la academia con la institución o el establecimiento, que con las disciplinas, al contrario de como ocurre en las instituciones educativas de países como Inglaterra, Alemania, Japón, etc. Como señala Clark, las actividades académicas se dividen y agrupan básicamente de dos maneras: por disciplinas y por establecimiento.

Entenderemos por establecimiento la institución individual, que generalmente es un agrupamiento que enlaza profesionistas de distintos campos del saber, administradores y servicios de apoyo para la realización de las tareas académicas y a los estudiantes, es decir los nuevos aspirantes a profesionistas dentro de dicha multiplicidad de campos; y por disciplina la organización claramente especializada. que agrupa a los miembros de la misma profesión. Se especializa por tema o campo de conocimiento. Es la modalidad de organización disciplinaria la que ha hecho de la educación superior un sistema que

trasciende las fronteras nacionales, y es a su vez la que proporcionalmente ha sido menos estudiada desde la perspectiva educativa.

En el análisis de Clark, que realiza la comparación entre países desarrollados, se señala el predominio de la disciplina por encima de la institución o establecimiento. Esto se debe, a la acumulación o inversión de tiempo según las formas de iniciación y de interacción de la comunidad académica dentro de cada uno de los campos de conocimiento. Becher también señala que la opción disciplinaria, mientras mas especializada sea, tomado un mayor tiempo de acumulación; es decir, representará una inversión mayor para los individuos que la practican, por lo que provoca una mayor identificación y menor de flexibilidad ante la perspectiva de cambio. Si se plantea la opción entre abandonar la disciplina o abandonar el establecimiento, el autor nos dice que la mayoría de los académicos optarían por cambiar de institución en la que desarrollan su trabajo (Becher, 1987:292).

El desarrollo de los disciplinas a través de la investigación, como articulador de los subconjuntos de especialistas, dentro del ámbito universitario fue débil en la constitución de nuestras instituciones educativas de nivel superior. El énfasis en la necesidad de atender la demanda de formación de profesionales por medio de la docencia, descuidó a las actividades de investigación. Si en promedio se contrataron casi diez profesores diarios durante los últimos quince años, es difícil pensar que los mecanismos de iniciación y selección podían garantizar, la madurez disciplinaria suficiente para conseguir una fuerte identificación en este aspecto, por encima de las carencias de recursos profesionales característicos de nuestras universidades.

Frente a la expansión de la demanda de educación superior y la carencia de recursos humanos suficientes para abrirla, la competencia no parece ser el mecanismo de acceso a los puestos académicos. En algún sentido se puede considerar que la expansión del mercado impidió que se diera una sólida formación disciplinaria, ya que propició la incorporación temprana de profesionistas aún sin terminar sus procesos de formación, provocando un mayor peso de la identificación con el establecimiento, que con la disciplina.

Las consecuencias de esta hipótesis, si enseñar la profesión es la lógica de la constitución temprana de nuestras instituciones de educación superior; en la expansión del sistema, ésta se transforma en enseñar un curriculum. Y dado que el referente es curricular, mas que profesional, se acrecientan la dificultades y disputas al intentar modificaciones en los planes de estudio. Se presenta pues, más que una identificación disciplinaria, una identificación del docente con la materia o parte del curriculum que imparte y/o con el establecimiento, que a su vez, ha definido tal curriculum como válido y necesario.

Así, el complemento de la hipótesis es que las formas de identificación entre el académico y el establecimiento, pueden darse en forma directa o vía la mediación de la identificación con parte o la totalidad de un curriculum docente. Este fenómeno ocurre por el debilitamiento de la disciplina que se deriva de la precoz incorporación de los académicos (en algunos casos incluso antes de haber terminado su propio proceso de formación universitaria), fundamentalmente para atender tareas de docencia.

Cabe preguntarnos, si ante la hipótesis de debilidad disciplinaria en nuestras instituciones de educación superior, la respuesta propuesta por Becher a la tensión de la fidelidad de los académicos entre establecimiento y disciplina sería la misma. Si no es así, en que áreas o campos disciplinarios se verifica, en cuales no y por qué.

## El concepto de mercado académico

Una dimensión que define al mercado académico es la oferta y demanda de los servicios profesionales de los académicos. Otra dimensión, es la de la oferta y demanda de servicios educacionales ofrecidos por las distintas instituciones. Así, en un caso hablamos de un mercado laboral, y en el otro de la oferta y demanda de los servicios ofrecidos como producto de la actividad de los miembros de ese mercado laboral. Es en esta segunda dimensión, donde la demanda social de educación, la demanda de capital humano especializado y de productos de investigación por parte del aparato productivo y el sector público, y las iniciativas gubernamentales de satisfacerlas ejercen presiones sobre las instituciones educativas.

Halsey señala, al intentar definir el mercado de trabajo académico, que es más fácil decir lo que no es, que definir lo que es (Halsey y Trow, 1971:180). En este sentido, no es el resultado de un mercado competitivo de individuos compradores y vendedores. En nuestro país, el gobierno tiene prácticamente el monopolio como oferente de empleo a los miembros de la profesión académica, por la gran importancia de la educación pública dentro del sistema de educación superior. Es por tanto también cuasi-monopólica la oferta pública de servicios educativos, a pesar del crecimiento en los últimos tiempos de las instituciones privadas.

Para Halsey y Trow el mercado académico se parece más al reflejo de una profesión organizada en forma unificada como si fuera una burocracia nacional. Acotan sin embargo, que la unificación está limitada por las diferencias disciplinarias; y la posibilidad de hablar en términos nacionales por las grandes variaciones existentes entre los elementos que conforman el sistema de educación superior.

Para Brunner, el mercado académico queda definido inicialmente en la primera acepción que hemos señalado, como mercado laboral, a pesar de las relaciones que establece entre la función de docencia y el mercado general de las profesiones. Se refiere a mercado porque existen diferencias en los montos de oferta y demanda de trabajo académico; porque la propia profesión académica establece una jerarquía entre las posiciones asignándoles distintas cuotas de prestigio; y porque la ocupación de vacantes puede llenarse por competencia. Señala, no obstante, que tanto la competencia por las vacantes, como la asignación de las mismas, puede darse de modo distinto al usual si empleamos el concepto de mercado en un sentido estricto (Brunner y Flisfich, 1989:173).

Más adelante Brunner, citando a Parsons y Platt, habla de otros tres modelos de mercado académico: el de compra venta de servicios académicos, el de organización burocrática, y el de asociación democrática, señalando que los autores los consideran como fenómenos anómalos del modelo de mercado como forma de organización dominante del sistema académico altamente estratificado, donde los estratos inferiores se subordinan a los superiores. El modelo clásico supone la existencia de centros que compiten por los académicos, intentando atraer a los de mayor prestigio. El factor de atracción es el nivel en la jerarquía de los departamentos o instituciones y este es producto de quienes lo integran.

El mercado puede además ser visto como positivo o negativo en cuanto a la función que se le asigna. En el primer caso se le considera como incentivo para impulsar el desarrollo de los talentos, habilidades y capacidades de los individuos. En su acepción negativa, como el factor que obliga a los académicos a la eficiencia o desaparición de la actividad correspondiente.



Los distintos establecimientos de educación superior, especialmente las universidades y sus departamentos, facultades y escuelas o centros son los elementos demandantes en el mercado académico. Las universidades son los lugares de ubicación por excelencia de los miembros de la profesión académica. En nuestros días, éste no sólo tiene importancia por su expansión o crecimiento, en el volumen de demanda del grupo de edad que atiende, sino un significado económico y político. Los cambios en la sociedad crean cambios en la estructura y funciones de las universidades, que a su vez promueven o impiden cambios en la sociedad;

## TEXTO

En nuestra era tecnológica, las universidades juegan un papel central en la economía y el sistema de estratificación, no sólo como creadoras del nuevo conocimiento que permite avances productivos, sino como agencias encargadas del proceso de selección y adiestramiento especializado del capital humano. El significado político de las universidades no sólo tiene que ver con la relación con el sistema productivo, es también el resultado de competencias entre clases sobre la distribución de oportunidades que permite la educación superior, y de búsquedas de status como elemento de acceso a la movilidad dentro de la sociedad (Halsey y Trow, 1971:35-37).

Algunas hipótesis respecto a la constitución del mercado académico en México

Sintetizando, por mercados entendemos las estructuras de oportunidades y circuitos institucionalmente configurados, con formas organizativas y ethos propios, en cuyas redes se conforman carreras, aspiraciones, intereses y clientelas. Estos no necesariamente se ciñen a las fronteras del establecimiento, pues estos segmentos del mercado académico establecen relaciones entre sí, hacia el mercado académico internacional y/o el mercado en general (Kent, 1987).

En este sentido, el mercado académico se conforma a través de segmentos institucionales. Así, las universidades hoy son concebibles como segmentos de un mercado académico general, en que se ofrecen puestos y demandan recursos humanos y se ofrecen y demandan servicios educativos. Aquí se generan circuitos y posibilidades de operar como fuerza de atracción sobre miles de personas que en su interior establecen estrategias de movilidad, alianzas políticas para ejercer influencia y control en él y relaciones con otros mercados y arenas de negociación (GUM, 1989).

En la búsqueda por esclarecer las características del mercado académico en México, tratamos de analizar y probar la validez de nuestras hipótesis respecto a la profesión académica. Por ello, estamos interesados en trabajar en un nivel de análisis más desagregado. Se requiere establecer comparaciones entre disciplina y profesión dentro de la misma área de conocimiento, y entre distintas disciplinas o profesiones de distintas áreas de conocimiento. Una dimensión fundamental a considerar en este análisis, sería la relación de cada una de las disciplinas y profesiones dentro del mercado general de trabajo. Clasificándola al menos como alta y baja probabilidad de empleo y/o mejores remuneraciones fuera del mercado académico. Es decir, tratando de medir en qué grado el mercado académico en cada una de las secciones que lo componen tiene distintas posibilidades de obtención de recursos humanos y de retención de los mismos, ante el grado de competitividad que se presenta en cada campo respecto a otros segmentos del mercado académico y al mercado general de trabajo.

### III. Dimensiones relevantes para la investigación

A partir de la experiencia del Área de Sociología de las Universidades en la investigación específica sobre los académicos incorporados al Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, y las discusiones en torno a la situación de los académicos en diferentes sistemas de educación superior, podemos proponer varias dimensiones a atender:

1. Ahondar nuestro conocimiento sobre los procedimientos específicos de integración al oficio académico en las etapas previas al fenómeno de expansión no regulada. ¿Cuáles eran los procesos típicos de incorporación y desarrollo de la vida académica en las fases anteriores a la expansión de los sesentas? ¿Cómo variaban al tratarse de diferentes campos disciplinarios y diversas instituciones?

A través de entrevistas es posible recuperar esta información e impedir que, por el desconocimiento actual, construyamos una imagen falsa por oposición a las condiciones actuales, de esos períodos.

2. Para el análisis de las fases expansivas, es conveniente separar analíticamente las condiciones institucionales de las condiciones académicas. Un buen indicador del primer polo es la serie de políticas institucionales de contratación, cuestión que hace posible una periodización inicial; por el otro lado, las condiciones académicas pueden ordenarse al atender a las condiciones formativas (grados y procesos de obtención de grados al momento del ingreso), la experiencia previa a la contratación como docente y/o investigador y los resultados que en esas dos funciones se obtuvieron como prueba de idoneidad para el ejercicio del oficio académico.

3. Entender los procesos de incorporación a la actividad académica en función de la movilidad intergeneracional que implican separando la fase de acceso, iniciación e integración a la carrera académica.

4. El proceso de desarrollo posterior a la incorporación debe tener en cuenta las nociones de rutas variables, que conducen a la consideración de la movilidad dentro del establecimiento o fuera de él y a un tema relevante: la construcción de estilos de trabajo y desempeño, y ethos grupales, variables entre áreas de conocimiento o instituciones, y al interior de las mismas.

5. La perspectiva comparativa permite contrastar en una misma institución diferentes campos del conocimiento o, en otra vertiente, dejar constante el campo del saber y hacer variar los contextos institucionales, mismos que permitirán evaluar los pesos diferenciales de estas dimensiones en la conformación de diferentes partes del mercado académico nacional.

Sin duda, en cuanto contemos con diversos estudios sobre los procesos de conformación de plantas académicas, las posibilidades de explicación y generación de mejores sistemas de investigación crecerán. Este artículo pretende incorporar a esta búsqueda el aporte inicial del trabajo de investigación realizado. La tarea está aún pendiente.

CITAS:

[\*] Profesores Investigadores del Departamento de Sociología, Área Sociología de las Universidades, UAM-A.

[1] La colección: La ciencia desde México coeditada por SEP, FCE y CONACYT nos ofrece un material amplio y variado sobre el desarrollo de la ciencia y las profesiones en México. Estos materiales, asociados a la revisión de los documentos publicados por la

UNAM sobre su propia historia, constituyen una fuente muy rica para la reflexión que nos ocupa.

[2] Conviene ver al respecto la amplísima documentación que sobre el campo educativo produjo la CEPAL durante ese período.

[3] Es necesario atender también los espacios de investigación existentes en nuestro país antes de la creación de las entidades especializadas de investigación en la Universidad Nacional y el Instituto Politécnico Nacional.

#### BIBLIOGRAFIA:

Becher, Tony (1987). "The Disciplinary Shaping of the profession", en *The Academic Profession*, ed. Burton Clark, University of California Press, 1987.

Brunner José Joaquín (1987). *Universidad y Sociedad en América Latina*, UAM-A y SEP, México 1987.

Brunner José Joaquín y Flisfisch Angel (1989). *Los Intelectuales y las Instituciones de la Cultura*. UAM-A y ANUIES, México 1989.

Clark, Burton (1987). *The Academic Profession*. University of California Press, 1987.

Díaz de Ovando, Clementina (1972). *La Escuela Nacional Preparatoria*. UNAM, México 1972, T.I.

Fuentes Molinar, Olac (1989). "La Educación Superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro", en *Universidad Futura*, Vol. 1 No. 3, Octubre, 1989.

Grupo de Investigación Sobre Universidades Públicas Mexicanas (GUM 1989). *El Mercado Académico de la Universidad Mexicana*. Vol. III. Documento de Investigación No. 25, UAM-A, México, 1989.

Halsey A H. y Trow M. A. (1971). *The British Academics*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts 1971.

Kent, Rollin (1987). "La organización universitaria y la masificación: la UNAM en los años setenta", en *Sociológica* No. 5, Departamento de Sociología, UAM-A, México 1987.

M. Luna, Lorenzo (comp.) (1989 ?). *Los Estudiantes*. Trabajos de Historia y Sociología, UNAM, México 1989.

Pekín, Harold (1987). "The Historical Perspective", en *Perspectives on Higher Education: Eight Disciplinary and Comparative Views*. Ed. Burton Clark, University of California Press, 1987.

Proyecto de Investigación sobre Políticas Comparadas de Educación Superior en América Latina: El Caso de México (ESAL, 1990). *La formación del cuerpo académico en México 1960-1990*. Versión preliminar. Agosto 1990.